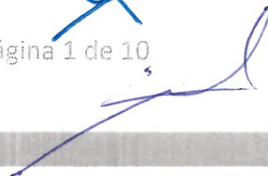


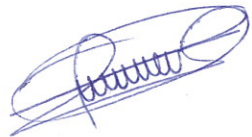


DIF Zapopan
Av. Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel: 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS Y PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN 2022

FC



DD
ZE

Contenido



DIF Zapopan
Av. Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

I. Marco de referencia.....	3
II. Justificación.....	3
III. Objetivo.....	4
General.....	4
Específicos.....	4
IV. Planeación.....	5
V. Recursos.....	6
VI. Cronograma.....	7
VII. Gestión de riesgos.....	8

FC

DM

ZE

I. Marco de referencia

El programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022, es el instrumento de gestión de corto, mediano y largo plazo, que contempla las acciones a emprender a escala institucional para la modernización y mejoramiento continuo de los servicios documentales y archivísticos, estableciendo las estructuras normativas técnicas y metodológicas para la implementación de estrategias encaminadas a mejorar el proceso de organización y conservación documental en los archivos de trámite y concentración del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.



DIF Zapopan
Av. Lares #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

En cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Archivo en el Capítulo V de la Planeación en Materia Archivística en los Artículos 23, 24 y 25; y en la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus municipios en el Capítulo II de la Planeación en Materia Archivística en los Artículos 22 y 23, establecen que los sujetos obligados que cuenten con un sistema institucional de archivos, deberán elaborar el Plan Institucional de Archivos y el Programa Anual de Desarrollo Archivístico que serán publicados en el portal electrónico en los primeros treinta días naturales del ejercicio fiscal correspondiente.

El Plan Institucional de Archivos y el Programa Anual de Desarrollo Archivístico contendrán los elementos de planeación, programación y evaluación para el desarrollo de los archivos y deberá incluir un enfoque de administración de riesgos, protección a los derechos humanos y de otros derechos que de ellos deriven, así como de apertura proactiva de la información. Así mismo, definirá las prioridades institucionales integrando los recursos económicos, tecnológicos y operativos disponibles; de igual forma deberá contener programas de organización y capacitación en gestión documental y administración de archivos que incluyan mecanismos para su consulta, seguridad de la información y procedimientos para la generación, administración, uso, control, migración de formatos electrónicos y preservación a largo plazo de los documentos de archivos electrónicos.

II. Justificación

Las actividades que integran este programa tienen como propósito la planeación, implementación, organización y control de archivos que

Aug. FC RD 7E

coadyuven en los asuntos, programas, proyectos, acciones y compromisos institucionales.

El programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022, plantea la coordinación y comunicación con los responsables de los archivos de trámite y con los integrantes del Grupo Interdisciplinario para propiciar un trabajo conjunto e integral a nivel institucional en los archivos de trámite.

El programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022, permitirá que los instrumentos de control y consulta archivísticos se encuentren actualizados; asimismo, permitirá la organización y capacitación en gestión documental y administración de archivos.



III. Objetivo

General

Sistematizar los procesos archivísticos del Sistema DIF Zapopan mediante un modelo de gestión documental a fin de vigilar la adecuada conservación, administración y preservación homogénea de los archivos, para colaborar de manera eficaz y eficiente con el derecho de acceso a la información.

Específicos

- Cumplir con las disposiciones emitidas por la Ley General de Archivos, la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios y la normatividad vigente en el manejo de archivos.
- Determinar las bases de organización y funcionamiento para la conservación y preservación homogénea de los archivos del Sistema DIF Zapopan mediante el uso de métodos y técnicas archivísticas.
- Mejorar los procedimientos, métodos y normatividad para el funcionamiento y operación de los archivos del Sistema DIF Zapopan.
- Asegurar el resguardo de los documentos producidos por cada área del Sistema DIF Zapopan.
- Promover la conservación y divulgación de archivos documentales del Organismo.

DIF Zapopan
Av. Laureles #1151
Colonia Unidad POVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

IV. Planeación

Llevar a cabo la metodología que permita fortalecer las acciones archivísticas para la adecuada organización, e implementación del Programa Anual y documentar las actividades de los objetivos planteados.



DIF Zapopan
Av. Lázaro Cárdenas #151
Colonia Unidad POVISSSTE
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

Actividades Planificadas		Requerimientos y/o insumos
1	Implementar un programa de capacitación para los responsables de archivo de trámite.	-Espacio apropiado para la capacitación. -Equipo de cómputo y proyector.
2	Identificar y actualizar los instrumentos de control archivístico: Cuadro General de Clasificación Archivístico y Catalogo de Disposición documental, así como la Guía de Archivos.	-Fichas técnicas de valoración. -Impresora y scanner.
3	Identificar las áreas de archivo de trámite y de concentración del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.	-Áreas destinadas al resguardo de la información.
4	Publicación en el Portal electrónico de la Institución el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022.	Subir al Portal de Transparencia el Programa Anual de Desarrollo Archivístico.
5	Organización e inventario de la documentación del Archivo de Concentración.	-Equipo de cómputo.

FC

DD

V. Recursos

Para dar cumplimiento al presente Programa Anual es necesario contar con los siguientes recursos humanos, materiales y tecnológicos para realizar las actividades archivísticas planteadas y así cumplir con la normatividad vigente en materia de archivo



DIF Zapopan
Av. Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

Función	Número de personas	Recursos materiales	Recursos Tecnológicos
Responsable del Área Coordinadora de Archivos	1	Sala de capacitación, papelería.	Esquipo de cómputo y proyector.
Responsables de Archivo de Tramite	9	-Papelería -Cajas de archivo -Instrumentar las medidas necesarias para la conservación adecuada del acervo documental	-Equipos de cómputo
Responsable del Archivo de concentración	1	-Papelería -Cajas de archivo -Instrumentar las medidas necesarias para la conservación adecuada del acervo documental	-Equipos de cómputo









VI. Cronograma

La temporalidad y periodos de trabajo de cada actividad se muestran en el siguiente cronograma



Gobierno de
Zapopan
D.F. Zapopan
Av. Lauroles #151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

N	Actividad	Plazo de cada actividad											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Publicación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico	■											
	Presentación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022	■											
2	Capacitación a enlaces de archivo de Trámite			■									
3	Reuniones con el grupo interdisciplinario						■					■	
4	Identificación y transferencia de documentos al archivo de concentración		■			■			■				
5	Solicitud de bajas documentales												■
6	Actualización de inventario documental			■			■			■			


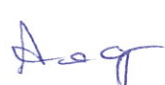

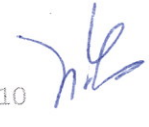

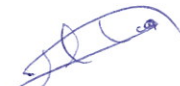

VII. Gestión de riesgos


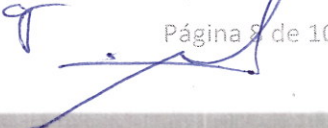


La planificación de riesgos es un proceso que permite identificar, evaluar, jerarquizar, controlar y dar seguimiento a los eventos y amenazas que obstaculicen el desarrollo de las actividades para cumplir con el logro de las metas y objetivos del Programa Anual 2022, por lo que a continuación se identifican.



DIF Zapopan
 Av. Laureles #151
 Colonia Unidad FOMISSSTE
 Zapopan Jalisco, México
 Tel. 33 3836 3444
 www.difzapopan.gob.mx

No.	Actividades	Identificación de Riesgos	Acciones a realizar para el Control de Riesgos
1	-Implementar un programa de capacitación para los responsables de archivo de trámite.	-Falta de espacio apropiado para la capacitación. -Falta de equipo de cómputo y proyector	-Supervisión constante del equipo de cómputo.
2	-Organización e inventario de la documentación del Archivo de Concentración.	-Falla en los equipos de cómputo - Falta de material para los elementos de identificación de las cajas (etiquetas)	-Supervisión constante a los equipos de cómputo. -Notificar y solicitar el material necesario para el archivo de trámite.
3	-Publicación en el Portal electrónico de la Institución el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022	-Problemas técnicos para publicar la información en el portal electrónico	-Mantener comunicación constante con el Departamento de Sistemas.

DIF

Zapopan



Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan



Mtra. Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez
Directora Jurídica del Sistema DIF Zapopan




DIF Zapopan
Av. Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx



Lic. María Fernanda Canales Espinoza
Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Zapopan



C.P.A. Armando Villalobos González
Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan



Mtro. Alejandro Acosta Castillo
Director de Administración y Finanzas del Sistema DIF Zapopan



Lic. Ramsés de Jesús Asencio Ríos
Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan



Lic. Guillermo Loza Garcilita
Director de Servicios del Sistema DIF Zapopan



Mtro. Misael Alejandro Simón de la Madrid
Director de Programas del Sistema DIF Zapopan



DIF

Zapopan



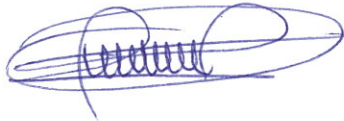
C. Norma Patricia Razón
Hernández
Titular del Departamento de
Relaciones Públicas y Recaudación
de Fondos del Sistema DIF
Zapopan



Ing. Daniel Alejandro Duran
Camarena
Titular del Departamento de
Sistemas y Modelo de Atención del
Sistema DIF Zapopan

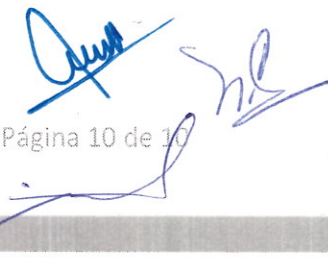
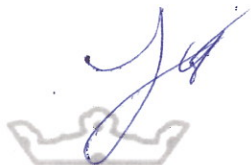


Gobierno de
Zapopan



Lic. Jacqueline Antúnez Valdez
Titular de la Coordinación de
Archivo del Sistema DIF Zapopan

DIF Zapopan
Av. Laureles #151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx



FC

